

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA (TOLEDO)

CONVOCATORIA SESIÓN: Nº 4/2015.

FECHA: 27 DE ABRIL DE 2015.

Con la asistencia del señor Alcalde y de los demás miembros de la Corporación, se adoptan los acuerdos que a continuación se relacionan:

1.- ELECCIÓN MEDIANTE SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y A LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA A CELEBRAR EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (en adelante LOREG) debe designarse mediante sorteo público a los miembros de las Mesas Electorales de las elecciones convocadas mediante Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 24 de mayo de 2015, así como mediante Decreto 15/2015, de 30 de marzo, de la Presidenta de la Junta de Comunidades, por el que se convocan elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha.

A continuación se acuerda realizar el sorteo de las cuatro Mesas Electorales existentes en el despacho de la Secretaría municipal, utilizando para ello la aplicación informática CONOCE facilitada por la Oficina del Censo Electoral, obteniendo el siguiente resultado del sorteo:

[...]

En Las Ventas de Retamosa, a 18 de mayo de 2015.

EL SECRETARIO INTERVENTOR,

Fdo. Felipe Rodríguez Serrano.

